

COAMSS
OPAMSS



MEMORIA DE LABORES

Consejo de Alcaldes y Oficina
de Planificación del Área
Metropolitana de San Salvador

CRÉDITOS

Coordinación, supervisión y corrección de contenido

Equipo OPAMSS y Unidad de
Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Concepto editorial y redacción

Teresa Domingo

Diseño y diagramación

Contracorriente Editores

Fotografías

Unidad de Comunicaciones OPAMSS

Colaboradores

Equipo OPAMSS

ALCALDES DEL COAMSS

DIRECCIÓN DE OPAMSS

Yolanda Bichara
Directora Ejecutiva

Karla Miranda
Subdirectora de Planificación e
Investigación

Celina Cruz
Subdirectora de Control del
Desarrollo Urbano

Jorge Henríquez
Subdirector de Desarrollo Social y
Económico

ÍNDICE GENERAL

Presentación Ernesto Muyshondt,
Coordinador general del COAMSS/

Presentación Yolanda Bichara,
Directora Ejecutiva de la OPAMSS/

SECCIÓN 01

Acciones y logros/

SECCIÓN 02

Servicios/

SECCIÓN 03

Gestión financiera institucional/

SECCIÓN 04

Contrataciones y adquisiciones/

SECCIÓN 05

Participación ciudadana/

SECCIÓN 06

Talento humano/

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AMB: Área Metropolitana de Barcelona

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

COAMSS: Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador

CONAMYPE: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

FMI: Fondo Metropolitano de Inversión

HAUS: Hábitats Urbanos Sostenibles

LDOTAMSS: Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MINSAL: Ministerio de Salud

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RAPS: Redes ambientales peatonales seguras

SIM: Sistema de Información Metropolitano

UE: Unión Europea

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

PRESENTACIÓN

Ernesto Muyschondt

Coordinador general del COAMSS



Para el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), la gestión del último año 2020-2021 ha sido compleja debido a los fuertes impactos de la crisis ocasionadas por la pandemia del COVID-19 y por las decisiones gubernamentales. Como causas principales aparecen el cierre de la economía y el desempleo, pero también el impago del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los municipios de El Salvador, conocido como FODES, pues ha agudizado la situación deficitaria financiera de las municipalidades. Pese a ello, hemos trabajado impulsando más de 95 acuerdos, junto a nuestra oficina técnica la OPAMSS, para incidir en el alivio de los efectos de la pandemia y, también, para promover acciones que apoyen y dinamicen el ordenamiento y desarrollo territorial.

Desarrollamos protocolos de bioseguridad para el retorno al trabajo en el período de crisis; contribuimos para que las municipalidades contaran con protocolos para reactivar el comercio en los espacios públicos; generamos lineamientos estratégicos para el abordaje de la pandemia; y aprobamos decretos transitorios que mejoraran la prestación de servicios de trámites e incentivaran el desarrollo del sector de la construcción.

Heredamos para la institución metropolitana un nuevo inmueble y, junto a la Dirección Ejecutiva, hemos optimizado las instalaciones del edificio con miras a alcanzar la certificación LEED, que garantizará que nuestros empleados se desempeñen en un mejor ambiente de trabajo y, además, ofrecerá valor público a nuestros usuarios.

Asumimos el reto de formular un nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2025 con un posible horizonte en el 2030, compatible con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y la Declaración de Montreal sobre Áreas Metropolitanas. Desarrollado de manera participativa, este plan se considera altamente operacional, flexible para enfrentar las transformaciones del AMSS, articulador de lo metropolitano y lo local. De igual modo, actualizamos dos políticas públicas metropolitanas, sobre espacios públicos y movilidad urbana, y creamos la política metropolitana de desarrollo económico territorial.

Con satisfacción puedo decir que dejamos en la Asamblea Legislativa una propuesta de reforma a la Ley de



Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños que, a sus 27 años de su entrada en vigencia y dadas las condiciones actuales de este territorio, precisa ser actualizada. De esta manera, podrá atender las necesidades y los desafíos que enfrenta todos los días en cuanto al desarrollo urbano, la sostenibilidad, la movilidad, la resiliencia y la gobernanza metropolitana.

Invito a las nuevas autoridades metropolitanas a continuar con los pro-

yectos, a proseguir con las alianzas estratégicas nacionales e internacionales y a mantener la gestión y planificación metropolitanas para, así, fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y actores metropolitanos en cuanto al diseño, la planificación y la gestión integral del desarrollo urbano sostenible.

Finalmente, hacemos conciencia de que solo a través de una Agenda Metropolitana con los debidos instrumentos de financiamiento se podrá impulsar la planificación integrada,

políticas de desarrollo sostenible, movilidad sostenible, desarrollo compacto urbano, gestión integral de residuos, de riesgos por catástrofes y de lucha contra el cambio climático. Solo a través de esa misma Agenda será posible desarrollar acciones estructuradas para erradicar la pobreza; proteger el patrimonio natural, cultural y paisajístico; y para alcanzar una participación ciudadana más amplia.

PRESENTACIÓN

Yolanda Bichara Directora Ejecutiva de la OPAMSS



El período 2020-2021, marcado con dureza por la pandemia causada por el COVID-19, permitió que desde el COAMSS/OPAMSS se trabajara innovando en procedimientos y concretando acciones que nos posibilitasen continuar cumpliendo con las apuestas institucionales. Se constató así que contamos con un cuerpo directivo y un equipo técnico institucional altamente comprometidos, que se rigen por los valores institucionales y que mantienen su profesionalidad, trabajo activo, participación y aportes para conseguir los objetivos, estrategias, planes y programas establecidos con los que, siempre, buscamos avanzar en la ruta de la sostenibilidad integral del área metropolitana de San Salvador (AMSS).

Se trata de un período en el que, con mucho esfuerzo y orgullo, se cerró el

Plan Estratégico Institucional 2016-2020. Además, se tuvo la oportunidad de construir una nueva visión metropolitana estratégica, enmarcada en lógicas programáticas articuladas que, a su vez, son el resultado de una profunda reflexión sobre el quehacer institucional y municipal ante los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Desde estos antecedentes, se formuló el nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2025, con una mirada de compromiso hacia el 2030. Este plan deberá asumirse como el instrumento que facilitará poner en marcha la agenda metropolitana y la política nacional del desarrollo sostenible para continuar abordando problemáticas, pero con una institución más fortalecida, con marcos legales y normativos más modernos y con procesos generadores de conocimiento y proyectos en territorio.

También se construyó el Atlas Metropolitano como una herramienta con contenidos que faciliten conocer el territorio, su evolución y su desarrollo social, de modo que los avances —logrados a partir de las actuaciones de todas las instancias y actores involucrados— puedan medirse y compararse en los años venideros.

El trabajo ha resultado arduo y se han alcanzado otros muchos logros, impulsados por nuestros tres grandes pilares institucionales que se centran en la planificación e investigación, el control del desarrollo urbano y el desarrollo económico y social. Estos pilares cuentan con el debido soporte de todas las unidades que gestionan el funcionamiento y la operación organizacional, además del valioso aporte de nuestros socios estratégicos nacionales e internacionales que,



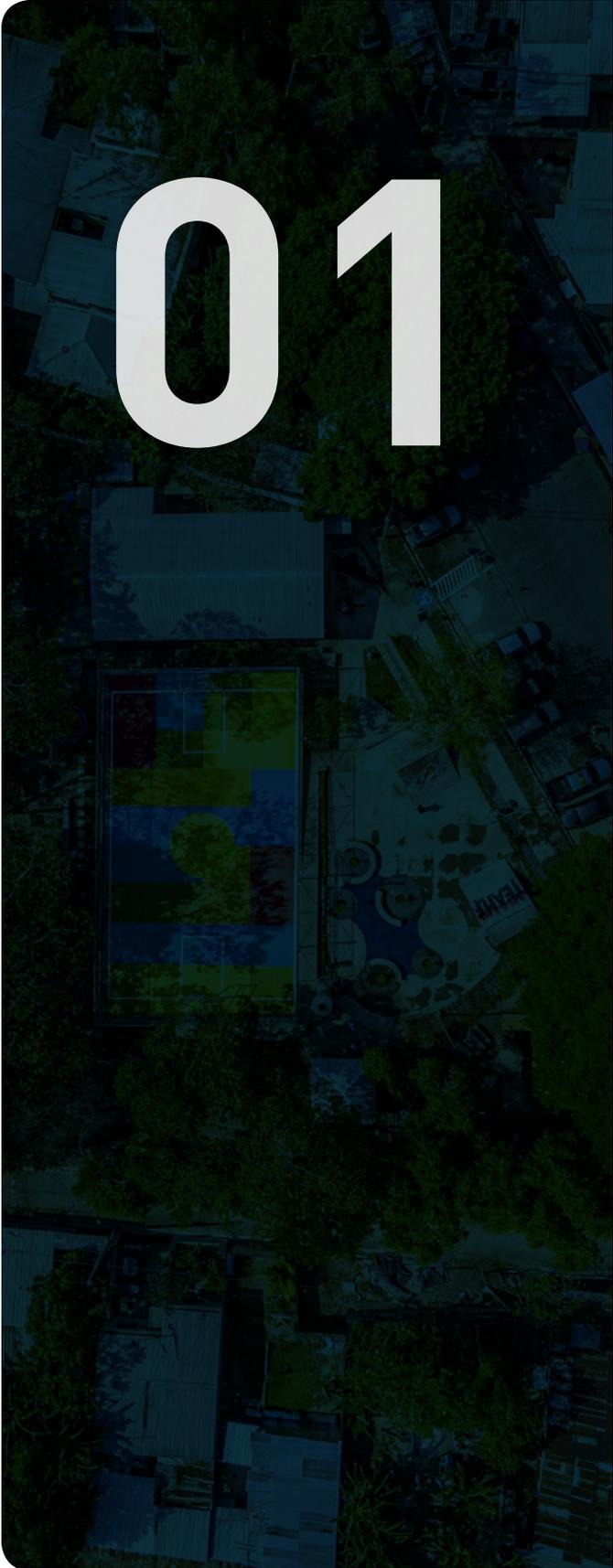
en todo momento, suman a nuestros esfuerzos:

- Construir de manera colaborativa y participativa la Política Metropolitana de Desarrollo Territorial, y actualizar la Política de Espacios Públicos y la Política de Movilidad.
- Actualizar el marco normativo de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y Municipios Aledaños, desarrollando una propuesta de reforma a partir de un análisis comparativo con otros marcos nacionales e internacionales.
- Implementar la ventanilla virtual de trámites previos para los proyectos de construcción.
- Mejorar las instalaciones institucionales mediante la ejecución de obras para alcanzar metas

de sostenibilidad, que no solo cumplen con las disposiciones normativas de nuestra Guía de Hábitats Urbanos Sostenibles (HAUS), sino que también satisfacen los procesos de certificación LEED.

- Ejecutar los primeros dos proyectos de infraestructura social financiados con recursos del Fondo Metropolitano de Inversión y, por tanto, resultado del ejercicio solidario permitido por el sistema de compensaciones urbanísticas.
- Desarrollar las investigaciones y el trabajo colaborativo en campo que, después de 40 años, han permitido actualizar los mapas geológicos para gestionar y desarrollar el territorio a la luz del conocimiento científico y de modo más seguro.

Reiteramos que, con nuestro esfuerzo, el COAMSS/OPAMSS continúa demostrando ser una instancia modelo. A pesar de los retos pendientes y las grandes oportunidades a la vista, su trabajo debe proseguir de manera articulada. De este modo, podrá, desarrollar esfuerzos sostenidos en el ejercicio de una gobernanza metropolitana comprometida y colaborativa para alcanzar un AMSS próspero, creativo, productivo, sostenible y resiliente.



01

ACCIONES Y LOGROS



Con trabajo articulado y una visión estratégica renovada, el COAMSS/OPAMSS impulsó procesos, proyectos y acciones innovadoras y con impacto para controlar el desarrollo urbano y favorecer el desarrollo económico y social

01.1/

01.2/

01.3/

01.4/

01.5/

01.1/ FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



Más de 95 acuerdos fortalecieron el sistema institucional de COAMSS/OPAMSS, que también se vio reforzado por las alianzas estratégicas y su posicionamiento internacional

Accionar del COAMSS

En el tercer y último año del período de gestión metropolitana 2018-2021 y pese al fuerte impacto local y regional generado por la pandemia del COVID-19, el COAMSS sostuvo 20 sesiones de carácter ordinario. En esas sesiones, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, emitió 96 acuerdos metropolitanos para mejorar el funcionamiento organizacional y reforzar institucionalmente el sistema COAMSS/OPAMSS. Entre las decisiones tomadas destacan las siguientes:

- Lanzar el geoportal con información del Área Metropolitana de San Salvador que, como herramienta para la toma de decisiones, proporcionó mapas y datos de la situación del AMSS frente al COVID-19. Además, se mantuvo un diálogo virtual entre el Consejo y la ciudadanía para afrontar los retos y las transformaciones locales y metropolitanas a partir de la pandemia.
- Elaborar y promover instrumentos técnicos como los protocolos de bioseguridad para retornar al trabajo en el período de crisis, los protocolos para reactivar el comercio en los espacios públicos y proyectos de construcción, los lineamientos estratégicos para abordar la pandemia, y los procedimientos transitorios para prestar los servicios de trámites de modo que incentivaran al sector de la construcción.
- Desarrollar investigaciones sobre el accionar de las municipalidades del AMSS durante la pandemia y las tormentas Amanda y Cristóbal y después de ellas, la vulnerabilidad y adaptabilidad actual de las microempresas y emprendimientos del AMSS ante la emergencia del COVID-19, y las afectaciones y las respuestas socioeconómicas en el AMSS en el contexto del COVID-19.
- Aprobar la Política de contingencia financiera del COAMSS/

96 ACUERDOS para fortalecer el sistema COAMSS/OPAMSS

OPAMSS para afrontar el impacto económico del COVID-19 en las finanzas institucionales, aplicable para los años 2020, 2021 y 2022. También se dio luz verde a otros planes e instrumentos:

- o Plan de continuidad del negocio, contingencia y gestión de riesgos de tecnologías de información y comunicación.
 - o Manual de gestión de riesgos y manual de las políticas sobre el uso, control y mantenimiento de vehículos.
 - o Políticas y procedimientos de Comunicaciones.
 - o Estatuto de Auditoría Interna.
- Autorizar a la Dirección Ejecutiva para firmar convenios de cooperación entre la OPAMSS y CESAL, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), ONU-Habitat, Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y la Agencia Andaluza de

1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025 aprobado

Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), así como con las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de El Salvador (UES). Además, se rubricaron cartas de entendimiento con ONU-MUJERES y la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la UES.

- Celebrar por tercer año consecutivo el Día Metropolitano, con la participación destacada de ONU-Hábitat, diferentes expertos en la gestión de metrópolis y el Instituto Lincoln de Políticas de Suelo. Realizado en modalidad virtual, este encuentro estimuló el diálogo entre diversos actores de la gobernanza metropolitana en el mundo. Los gobernantes locales discutieron —con las lentes de la emergencia COVID-19— sobre violencia urbana en espacios metropolitanos y democracia participativa: reflexionaron, conversaron y debatieron sobre los principa-

3 NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO con financiamiento de la cooperación internacional

les desafíos y apuestas para desarrollar nuestra metrópoli de modo integral y sostenible.

- Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2021-2025. Este plan cuenta con una estrategia general para gestionar la sostenibilidad que, mediante el desarrollo de cuatro agendas de este ámbito, permitirá progresar en los desafíos metropolitanos relacionados con la gestión de un territorio sostenible.
- Actualizar la Política Metropolitana de Espacios Públicos y su plan de territorialización, así como la Política de Movilidad Urbana. También se aprobó la Política Metropolitana de Desarrollo Económico Territorial y su plan de implementación.
- Emitir pronunciamientos públicos del COAMSS por el impago a las municipalidades del Fondo de desarrollo económico y social de los municipios (FODES), desde junio de 2020 hasta el cierre del presente período.



➤ Fortalecerse patrimonialmente con la adquisición de un inmueble que, al brindar mayor confort al personal de la institución, también ofrece mejor servicio a los usuarios. En el edificio institucional también se reparó la cubierta del techo y se realizaron otras obras complementarias para la certificación Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED).

➤ Presentar la reforma a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños (LDOTAMSS) a la Asamblea Legislativa. Además, el articulado comenzó a discutirse en la Comisión de Asuntos Municipales para fortalecer nuestro marco de actuación metropolitana.

Por último, se mantuvieron 21 reuniones de las Comisiones de Trabajo del COAMSS. Con el apoyo de facilitadores técnicos de la OPAMSS, estas comisiones deliberan y toman decisiones sobre asuntos de sus áreas respectivas, de manera alineada con la planeación estratégica y el marco legal vigente.

Socios estratégicos y relaciones internacionales

Dentro de la gestión metropolitana, los socios del COAMSS/OPAMSS prestan una colaboración invaluable para avanzar en la estrategia institucional. Así, en este período, estas relaciones de cooperación alcanzaron los siguientes logros y resultados:



FOTOGRAFÍA:
Celebración del Día
Metropolitano

- El COAMSS/OPAMSS se mantuvo activo en las redes internacionales. En este ámbito, destacó su participación como nuevo miembro del Consejo de Administración 2021-2023 en la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis.
- Se aprobaron 3 nuevos proyectos de cooperación internacional: 2 con financiamiento del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y 1 de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Estos nuevos proyectos desarrollarán acciones en movilidad, sismología y gestión de residuos, las cuales fortalecerán nuestro marco de actuación local y metropolitana.
- Se realizaron otras gestiones para obtener recursos técnicos y financieros con diferentes entes internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ONU Mujeres, el Banco Mundial y la Unión Europea. En paralelo, se fortalecieron y generaron nuevas alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil organizada, nacionales e internacionales. Además, se participó en los talleres para identificar cuáles son las prioridades de cooperación con El Salvador en los próximos años para tres agencias: Unión Europea, Naciones Unidas y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Se mantuvieron intercambios de experiencias sobre hechos metropolitanos, legislación metropolitana y gobernanza, con dos de nuestros pares: el Área Metropolitana de Guadalajara, en México, y el Área Metropolitana de Bucaramanga, en Colombia. Estos intercambios se dieron en el proceso para elaborar la reforma a la LDOTAMSS.
- Se sistematizó y publicó la experiencia del AMSS en el marco del informe de el Estado Global de las Ciudades, promovido por ONU-Habitat a través de la Sección de Políticas, Legislación y Gobernanza (PLGS). En esta sistematización se valora la experiencia del COAMSS-OPAMSS como inspiradora e innovadora para la gestión metropolitana y considera que debe compartirse internacionalmente, sobre todo con otras áreas metropolitanas, para extraer las lecciones aprendidas y promover un desarrollo territorial equilibrado en todo el mundo.
- Por último, se participó, como referente metropolitano, en la 13.ª Clase abierta virtual del Posgrado de Urbanismo Metropolitano de la Universidad de Buenos Aires. Allí se compartieron con la audiencia los procesos de institucionalización de las metrópolis de Barcelona, Valle de Aburrá y San Salvador.

01.2/ FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN TERRITORIAL Y DEL DESARROLLO URBANO



OPAMSS apostó por fortalecer la gestión del territorio con trámites virtuales más ágiles, avances en la modernización del marco legal, incentivos a la sostenibilidad y proyectos de desarrollo en municipios del AMSS

En este período se continuó fortaleciendo la institucionalidad metropolitana en dos direcciones: por un lado, brindando nuevas herramientas para virtualizar los trámites que controlan el desarrollo urbano y, por otro, avanzando en la modernización de nuestro marco legal, representado por la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y Municipios Aledaños (LDOTAMSS), con un anteproyecto de reforma que se encuentra en discusión en la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

Modernizar y facilitar los trámites

A partir de marzo de 2020, la OPAMSS estableció un proceso transitorio de teletrabajo para gestionar las solicitudes y, de este modo, sentó las bases para virtualizar los servicios. En la actualidad, nuestras oficinas continúan recibiendo las solicitudes digitalmente, lo cual facilita el servicio a los usua-

rios y, a la vez, contribuye a prevenir y dar seguimiento a las medidas de bioseguridad.

Para continuar con las acciones de mejora regulatoria y apoyar al sector de la construcción, se ha puesto en marcha la ventanilla virtual. Además, se han actualizado y virtualizado los formularios de los trámites previos.

A raíz de los efectos de la pandemia por el COVID-19, se elaboraron tres decretos —14, 15 y 16— para dinamizar la economía y el desarrollo del territorio metropolitano. Entre otros aspectos, este trabajo incluyó herramientas tecnológicas (digitalizar los servicios) y el inicio expreso de la obra, así como la flexibilización y adecuación para presentar los requisitos del permiso de construcción. Todos ellos han contribuido a facilitar, con agilidad y seguridad, la tramitología de los procesos regulados en la LDOTAMSS.

1 ANTEPROYECTO DE REFORMA de la LDOTAMSS en discusión

Premio OPAMSS 2020 y reconocimiento a proyectos sostenibles

El Premio OPAMSS otorgó reconocimientos a los mejores proyectos de urbanismo. Se trata de proyectos que, con el trámite de permiso de construcción o recepción de obra, cumplieron con eficacia las normativas vigentes, desde su concepción hasta su ejecución.

1 PROYECTO DE GESTIÓN DE RIESGOS en marcha

Además, se celebró el Reconocimiento a la Eficiencia en la Aplicación de la Normativa OPAMSS, en modalidad virtual y en la categoría Hábitats Urbanos Sostenibles (HAUS). Este galardón incentiva los proyectos inmobiliarios del sector construcción que promueven nuevas formas de hacer ciudad —aplicando estrategias en energía, agua, materiales o recursos— y que, con ello, colaboran a que el territorio se desarrolle de manera sostenible.

1 PROYECTO DE GESTIÓN DEL CICLO HIDROLÓGICO en ejecución

El AMSS colaborativa

Como parte del trabajo para favorecer el desarrollo territorial, mejorar los servicios y apoyar a los municipios, en el año 2020 se impulsaron procesos y acciones colaborativas con diferentes actores. Entre las alianzas estratégicas con actores privados destaca la gestión ante CSI El Salvador para que donara licencias de 4 softwares diferentes (ETABS, BRIDGE,



PREMIO OPAMSS 2020

Hábitat urbano sostenible

	Ganadores	Municipio
Diseño	Gimnasio de la Escuela Americana (remodelación)	San Salvador
Construcción	Centro comercial SOMA	Antiguo Cuscatlán
Innovación	Edificio técnico de operaciones Sherwin Williams de Centroamérica (remodelación)	Ilopango

1 PROGRAMA DE BARRIOS CAMINABLES y autosostenibles en desarrollo

SAFE y SAP2000). Estos programas, que están operativos en 10 equipos informáticos distintos, permiten mejorar y hacer más eficiente la revisión y el análisis técnico de los estudios estructurales en las solicitudes de los permisos de construcción.

Barrios Caminables y Autosostenibles

Concebido durante la pandemia del COVID-19 y muy vinculado al urbanismo de proximidad, el Programa Barrios Caminables y Autosostenibles identifica acciones estratégicas para reconstruir la ciudad a escala local, que se puedan implementar gradualmente y acompañen los esfuerzos de reactivación urbanística, social y económica en diferentes territorios del AMSS. Así, se redescubren los recursos de proximidad y se dan múltiples usos a los lugares, conectados por medios de transporte sostenibles que priorizan la movilidad no motorizada (blanda).

2 PROYECTOS DE REVITALIZACIÓN en Cuscatancingo y Ayutuxtepeque

Como parte de este programa, se lanzó el concurso metropolitano de Barrios Caminables y Autosostenibles con el fin de que las 14 municipalidades identificaran propuestas de transformación urbana a escala barrial para:

- Propiciar la revitalización de diferentes sectores en el AMSS
- Implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Aplicar las recién actualizadas políticas metropolitanas.

En este proceso se han seleccionado 3 iniciativas que, después de la fase de anteproyecto, pasarán a la formulación de la carpeta técnica y finalizarán con la construcción y dinamización.

Contribuyendo a la movilidad blanda: Ciclovida

El proyecto Ciclovida nace como una iniciativa interinstitucional para

4 FORMULARIOS DE TRÁMITES PREVIOS EN LÍNEA dentro de la ventanilla virtual

construir una nueva cultura de movilidad, más equilibrada, responsable y justa, que tenga al ser humano como centro y fin último de su diseño. Con el uso de la bicicleta se prioriza la movilidad no motorizada y la salud, en un proyecto que crea conciencia sobre sus beneficios sociales, culturales, ambientales y económicos. Al tratarse de un proyecto integral de movilidad sostenible, se está implementando mediante la colaboración ciudadana y una estrategia experimental que tiene múltiples componentes. De este modo, la infraestructura física cuenta con apoyos y complementos en el ámbito legal, económico, social y cultural.

Entre las actividades ejecutadas destaca la identificación participativa de propuestas, realizada por medio de talleres con representantes de la sociedad civil, el Gobierno central y los gobiernos locales. En el territorio se diseñaron propuestas de intervención para 7 municipios del AMSS: una de ellas participó en

el concurso de ideas innovadoras promovido por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y otra comenzó a implantarse en el territorio con la creación de la Plaza de Bolsillo Ciclista Salvadoreño, apoyada por AMB y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

Espacios públicos revitalizados: Fondo Metropolitano de Inversión

Como parte del sistema de compensaciones, se aprobó crear un Fondo Metropolitano de Inversión (FMI) para ejecutar obras de ciudad en sectores con ingresos tributarios limitados, déficit de espacio público y mayor afectación por inseguridad. Dos años después de que entrara en vigencia, contaba con recursos suficientes para revitalizar espacios públicos en los 2 primeros municipios priorizados:

- > El parque de la Urbanización Ciudad Futura en Cuscatancingo.
- > El parque de la Colonia Santísima Trinidad en Ayutuxtepeque.

Ambos proyectos se han diseñado de manera participativa con un proceso que se tradujo en un anteproyecto, la formulación de una carpeta técnica y las obras de construcción.

Hacia los grandes proyectos urbanos

Dentro de la iniciativa de transformación urbana sostenible en ciudades en América Latina LAIF CityLife, que cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea, se ha retomado la operación urbana integral San Salvador 500 con la contratación de un estudio para analizar:

- > La condición actual de esta operación.
- > La posibilidad de financiar estudios de prefactibilidad, factibilidad o diseños técnicos finales.

Entre los estudios identificados se encuentran los de movilidad, patrimonio, socioeconómico y habitacional, calidad urbana con enfoque de género, evaluación ambiental estratégica y estudio de modelo institucional.

Valor de suelo y normativa urbanística

En 2017 arrancó el primer mapeo del valor del suelo en el AMSS, a partir de un ejercicio colaborativo con participantes de la academia, gremiales de valuadores y bancos. Desde entonces, la OPAMSS publica esta información anualmente y de manera gratuita en:



FOTOGRAFÍA Inauguración de la Plaza de Bolsillo al Ciclista Salvadoreño



FOTOGRAFÍA Parque de la Urbanización Ciudad Futura, en el municipio de Cuscatancingo





- > El geoportal de OPAMSS: <https://geoportal.opamss.org.sv/portal>
- > La web Valor de Suelo Latinoamérica: <https://valorsueloamericalatina.org>

Cada año se publican entre 500 y 1000 registros para analizar las tendencias y los cambios que tiene el valor del suelo en el AMSS.

Por otro lado, desde Estados Unidos, el Instituto Lincoln de Políticas de Suelo lanzó —a través de una red de expertos— un proyecto de investigación para determinar qué papel desempeña la regulación urbanística en la informalidad urbana de América Latina. Este proyecto, que seleccionó al AMSS como área de estudio, ha analizado los instrumentos de planificación, el cobro de tributos y otros mecanismos de financiamiento, con el foco puesto en los asentamientos informales de las principales ciudades latinoamericanas. Iniciativas como esta permiten analizar y comparar qué aspectos deben mejorarse en la normativa del territorio metropolitano.

Analizando la capacidad de carga del territorio

En este año 2021 se han divulgado los primeros resultados del estudio sobre la capacidad de carga actual y futura,

realizado en 2020, para los principales sectores de presión al desarrollo urbano en el AMSS. Con 5 variables analizadas, estos hallazgos muestran que buena parte del suelo urbanizado carece de la capacidad de carga mínima en la dotación de espacio público, equipamientos sanitarios y educativos y espacios para la movilidad peatonal. Esto hace necesario revisar la normativa sobre el uso del suelo del Esquema Director, para poder solventar los déficits identificados con instrumentos innovadores que mejoren la calidad de vida en esos sectores.

Avanzando en la gestión del ciclo hidrológico

La investigación y la formación destacan entre las acciones que ayudan a mejorar cómo se gestiona el ciclo hidrológico:

- > Recopilación de información sobre las cuencas que atraviesan el AMSS.
- > En aguas subterráneas, un estudio sobre balance hídrico que retoma análisis con imágenes satelitales de evapotranspiración y datos levantados en campo.
- > Estudio del mapa hidrogeológico del AMSS.
- > Adquisición de equipo para el monitoreo en campo.

- > Talleres semipresenciales con técnicos municipales sobre aguas subterráneas con el apoyo de la Universidad de El Salvador, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).
- > Intercambios con especialistas nacionales e internacionales en infraestructura verde, para identificar qué servicios ecosistémicos brinda en relación con la gestión hídrica.

- > Lanzamiento del catálogo para seleccionar especies arbóreas en el AMSS.

Actualizando la guía HAUS

En este período, además de revisar y mejorar la Guía de Hábitats Urbanos Sostenibles (HAUS), se lanzaron el Hub HAUS y el mapa interactivo de certificación e iniciativas sostenibles. Estas herramientas promueven la construcción sostenible, ayudan a

aplicar la guía voluntaria HAUS y, al ser un espacio abierto a consultas, funcionan como un canal de comunicación que facilita la asesoría durante los trámites.

Edificio del COAMSS/OPAMSS, en certificación LEED

Una vez concluido el proyecto para remodelar el edificio del COAMSS/OPAMSS dentro del proceso de certificación Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED). —con un sistema de evaluación, operación y mantenimiento que se aplica al renovar edificaciones existentes—, se implementaron diferentes estrategias de sostenibilidad. Estas estrategias se orientan a reducir el impacto ambiental del edificio con:

- > Medidas en energía y atmósfera
- > Eficiencia en el uso del agua
- > Reutilización de materiales
- > Materiales con menor impacto ambiental.

Actualmente, se está desarrollando la documentación técnica del proyecto para que pueda aprobarla el U.S. Green Building Council (USGBC). Este sería el último paso para obtener la certificación de construcción sostenible.





Gestionar las solicitudes de trámites

En el período 2020-2021, se recibieron 1,184 solicitudes de los trámites establecidos en la LDOTAMSS. Además, se gestionaron 293 solicitudes de otros servicios diversos, lo cual suma un total de 1,477 solicitudes atendidas.

Solicitudes atendidas

Trámites conforme a la LDOTAMSS

Línea de construcción	180
Calificación de lugar	411
Factibilidad de aguas lluvias	104
Revisión vial y zonificación	30
Permiso de construcción	248
Permiso de parcelación	7
Permiso de parcelación simple	78
Recepción de obras	126

Otros servicios

Incremento de lineamientos normativos	14
Informes técnicos varios	15
Monitoreo de obras	243
Asesorías técnicas	11
Denuncias	9
Constancias de no afectación	1

Total de solicitudes atendidas	1,477
---------------------------------------	--------------

01.3/ FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



El COAMSS /OPAMSS cuenta con políticas públicas que han fortalecido los procesos para consolidar el desarrollo metropolitano en espacios públicos, desarrolla estrategias en salud urbana y gestión de residuos sólidos y promueve la equidad de género

Política de Seguridad Urbana

Entendida como una herramienta de gestión pública, la Política de Seguridad Urbana busca contribuir a la construcción de ciudades seguras y prósperas, a través de la articulación de diversos actores —Gobierno nacional, gobierno local, organizaciones sociales— que inciden en el desarrollo de nuestra metrópoli. Para lograr este objetivo, se han desarrollado diversas acciones:

1. Coordinación con la Unidad de Proyección Social de la Universidad Dr. José Matías Delgado (UJMD).
2. Firma de memorando de entendimiento con ONU Mujeres para fortalecer las capacidades de referentes municipales y técnicos de OPAMSS, de modo que se implementen iniciativas que promuevan la igualdad de género, el empoderamiento y la erradicación de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

3. Desarrollo de un curso especializado para transferir herramientas sobre la gestión del espacio público con enfoque de derechos, estrechamente relacionado con la Política de Espacios Públicos.
4. Continuidad de las acciones de la Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia.

Política de Desarrollo Económico Territorial

En este período, con el apoyo de la AACID, se desarrolló un proceso participativo para formular la Política Metropolitana de Desarrollo Económico Territorial (PMDET) con actores de la sociedad civil, sector privado, Gobierno central y gobiernos municipales. Gracias a este trabajo se generó un diagnóstico sobre los aspectos más relevantes de la situación económica y empresarial del AMSS, así como una estrategia de implementación. La Política fue aprobada por el COAMSS en enero de 2021.

1 POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL aprobada

Con este nuevo instrumento de gestión, se han obtenido herramientas para:

1. Fortalecer los encadenamientos productivos del AMSS, con énfasis en la inclusión laboral y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).
2. Promover economías de cercanía, con énfasis en la inclusión de los emprendimientos y las microempresas en situación de vulnerabilidad.
3. Reforzar las capacidades institucionales y municipales, con el fin de conducir procesos de desarrollo económico territorial mediante mecanismos de diálogo y gobernanza multiactor y multinivel.

Dentro de este proyecto, se han fortalecido las capacidades de emprendedores del área metropolitana y se ha creado la plataforma AMSS Emprende. En este esfuerzo, que tiene como objetivo promover las iniciativas económicas lideradas por em-

1 POLÍTICA METROPOLITANA DE ESPACIOS PÚBLICOS actualizada

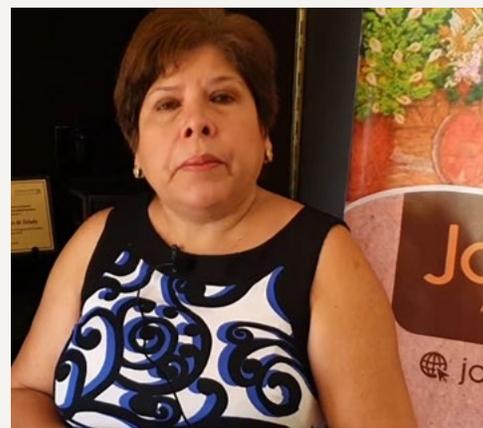
prendedores y microempresarios del AMSS, participan 312 personas.

Política de Espacios Públicos

Con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del proyecto IMAGINA ejecutado por Glasswing, se actualizó la Política Metropolitana de Espacios Públicos. Esta Política responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, así como a las apuestas metropolitanas que se están llevando a cabo desde hace años para gestionar el espacio público de manera integral y construir ciudades más inclusivas y seguras.

Ya aprobada por el COAMSS, esta Política aporta una conceptualización del espacio público y una tipología general de este espacio. Entre sus principales ejes de trabajo sobresalen la gobernanza metropolitana, la protección, el cuidado, la legibilidad y el acceso.

1,268 PARTICIPANTES en actividades y capacitación en desarrollo económico y social



→ **AMSS EMPRENDE**



EN CIFRAS

Avances en capacitación, investigación, emprendimientos y articulación institucional

76

personas reforzaron sus capacidades mediante:

- > **1 curso** sobre gestión integral del espacio público
- > **1 diplomado** metropolitano sobre el fortalecimiento de las empresas propias

47

referentes municipales en 2 intercambios de experiencias:

- > **Santa Tecla:** iniciativas de seguridad ciudadana y videovigilancia
- > **Cuscatancingo:** gestión integral de espacios públicos

624

participantes en 4 estudios sobre diversos aspectos sociales y económicos en los escenarios del COVID-19 y las tormentas tropicales de 2020:

- > Medianas y pequeñas empresas y emprendimientos
- > Afectaciones socioeconómicas en el AMSS
- > Percepción sobre la revitalización RAPS en Cuscatancingo
- > Mecanismos de respuestas de las municipalidades ante el COVID-19 y las tormentas Amanda y Cristóbal

39

participantes en 2 actividades de dinamización: Día Internacional de la Mujer y huertos comunitarios

170

participantes en espacios de articulación y trabajo:

- > **3 espacios** de articulación multinivel
- > **5 reuniones** de la Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia
- > **1 reunión** con sociedad civil
- > **5 presentaciones** de la Política Metropolitana de Seguridad Urbana en los Comités Municipales de Prevención de Violencia

312

personas emprendedoras se forman y promueven sus productos y servicios en la plataforma AMSS Emprende



Equidad, cultura de paz y sostenibilidad

En este período, se terminaron de ejecutar las diferentes acciones vinculadas al proyecto «Fortaleciendo la gestión del espacio público en el marco de la equidad, cultura de paz y sostenibilidad en el AMSS», financiado por AMB. Este trabajo se desarrolló en el contexto de la pandemia del COVID-19 que llevó restricciones en la movilidad y los usos de espacios públicos en todo el país.

De forma específica, se realizaron campañas, estudios e intervenciones de urbanismo táctico (es decir, para generar cambios a corto plazo y con un costo bajo):

- Campaña de divulgación sobre las redes ambientales peatones se-

- guras (RAPS) y espacios públicos.
- Estudio de percepción sobre la RAPS en el Reparto Santa Clara de Cuscatancingo.
- Actividades relacionadas con el programa Barrios Caminables y Autosostenibles.
- Actividades de Ciclovía que, en coordinación con la alcaldía de Santa Tecla, culminaron con la inauguración de la Plaza de Bolsillo y un circuito de rutas ciclistas experimentales en dicho municipio.

Gestión integral de residuos sólidos y salud urbana en el AMSS

Como logro institucional, la Asamblea Legislativa aprobó en febrero de 2020



FOTOGRAFÍA:
Alcaldes del AMSS participan en el lanzamiento de la Política Metropolitana de Espacios Públicos

la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Fomento al Reciclaje (LEGIR), un proceso en el cual OPAMSS tuvo una participación activa. En este marco, el trabajo para implementar la estrategia para gestionar integralmente los residuos sólidos avanzó en dos direcciones:

- Por un lado, se realizaron capacitaciones sobre la nueva forma de abordar la gestión de los residuos sólidos y el reciclaje, alternativas a los tratamientos y coordinacio-

nes interinstitucionales.

- Por otro, se coordinó con el Gobierno central —Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)— la realización de estudios de viabilidad ambiental, financiera y legal de diferentes alternativas para el tratamiento intermedio de residuos.

En cuanto al área de salud, debido

a las implicaciones de la pandemia del COVID-19, destacó el impulso de actividades de prevención y contención en coordinación con técnicos municipales del AMSS, así como la elaboración del Protocolo de Bioseguridad para regresar a las oficinas de trabajo. Además, para enfrentar las emergencias generadas por las tormentas Amanda, Cristóbal, Eta e Iota, se realizó el enlace técnico con el MINSAL y Protección Civil con el fin de coordinar la respuesta de los municipios ante esos fenómenos.

EN CIFRAS

Gestionando la salud urbana en el AMSS

43 Participantes

en la elaboración de protocolos de bioseguridad para retornar a las oficinas de trabajo (con 15 reuniones del personal de OPAMSS) y en la redacción del informe mensual sobre defunciones y sospechas por COVID-19 (con 12 reuniones de personal técnico municipal de las áreas de Registro Familiar y Cementerios)

47 instituciones

participantes en reuniones conjuntas con el MINSAL, Protección Civil y la Comisión Técnica Sectorial de Salud para prevenir y contener la pandemia por el COVID-19 y dar respuesta a las emergencias de las tormentas Amanda y Cristóbal (con 90 sesiones de trabajo en total)

5 foros

internacionales sobre prácticas y soluciones frente al COVID-19 con la participación de COAMSS/OPAMSS, coordinados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA)

2 exposiciones

Sobre los desafíos del espacio público y la salud pública ante el COVID-19:

- Webinar «Espacio público y salud pública: rol del espacio público en el proceso de reapertura post-COVID-19» (USAID, Glasswing y UCA)
- Conversatorio «Los desafíos de la salud pública y las ciudades» (BID y Universidad de Stanford)



EN CIFRAS

Gestionando los residuos

7

participantes en la caracterización de residuos en el municipio de San Marcos



FOTOGRAFÍA: Webinar sobre la movilidad de las mujeres en el AMSS. Prácticas en Barcelona (España) y Maputo (Mozambique).

Equidad de género en las ciudades

Desde la Unidad Institucional de Género se promovió la firma de un memorando de entendimiento entre ONU Mujeres y OPAMSS. Este memorando busca promover la participación de las niñas, adolescentes y mujeres en igualdad de condiciones, a través de diversas acciones impulsadas por las políticas metropolitanas en seguridad urbana y movilidad.

Por último, esta Unidad ayudó a coordinar un intercambio de experiencias y estrategias para mejorar la movilidad de las mujeres en el AMSS, en el cual se compararon las prácticas de ciudades como Barcelona (España) y Maputo (Mozambique). Todas estas acciones se realizaron a través del proyecto «Mujeres Libres de Violencia en el Transporte Público», ejecutado por ONU Mujeres en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

01.4/ FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



Un período de avances en trámites digitalizados, más fuentes de datos disponibles, indicadores actualizados para monitorear el territorio, investigación para enfrentar la pandemia y formación especializada

Innovación para fortalecer el Sistema de Información Metropolitano

Desde el Sistema de Información Metropolitano (SIM) se apostó por

desarrollar procesos de innovación tecnológica, articulados y en equipo, que permitieran modernizar los servicios ofrecidos. Este trabajo se centró en acciones para mejorar la gestión institucional de los trámites, con los siguientes avances clave:



117
INDICADORES
monitoreados por
el Observatorio
Metropolitano

Nuevas fuentes de datos a disposición de los usuarios

En este período, se finalizaron y actualizaron diversas fuentes de datos que ya pueden consultar los usuarios del AMSS:

- > Se creó una nueva versión del sistema de consulta en línea sobre el estado de los trámites. Dirigida a los ciudadanos, tiene el propósito de brindar información ágil y oportuna sobre la gestión de sus trámites.
- > Dentro del proyecto Pro-Integridad Pública, financiado por USAID, se completó el desarrollo del portal de Datos Abiertos de la OPAMSS con el fin de fortalecer la transparencia. Para ello, se comparten los datos en formatos que facilitan intercambiar la información e interactuar con ella.
- > En el geoportal institucional se actualizaron y publicaron 36 ca-

84
EVENTOS DE FORMACIÓN
en la Escuela
Metropolitana

pas temáticas y se incorporaron 4 mapas disponibles para la ciudadanía:

1. Comportamiento de la enfermedad COVID-19
2. Certificación e iniciativas sostenibles
3. Emprendedores en el AMSS
4. Impacto de las tormentas Amanda y Cristóbal

Con este trabajo se garantiza que la ciudadanía pueda acceder a la información generada desde la OPAMSS y, de este modo, se contribuye a mejorar la toma de decisiones en los procesos de gestión del territorio.

- > Para apoyar a las diferentes áreas de la OPAMSS, desde el SIM se diseñaron, desarrollaron e implementaron 4 sitios y plataformas en la web institucional.

7,564
PARTICIPANTES
en actividades
formativas

CONOCE NUESTRA PLATAFORMA

Formulario digital de
TRÁMITES PREVIOS

Facilidad 
En tus trámites

Una plataforma abierta a tu disposición para empezar la gestión de tus trámites previos de una manera más efectiva.

<http://tramites.opamss.org.sv>

CONOCE NUESTRA PLATAFORMA

Formulario digital de
TRÁMITES PREVIOS

¡Completa tu formulario ya!

Empieza la gestión de trámites previos en línea visitando nuestra plataforma

<http://tramites.opamss.org.sv>



FOTOGRAFÍA:
Foro Metropolitano de
Movilidad

Análisis e investigación desde el Observatorio Metropolitano

El Observatorio Metropolitano impulsa la construcción de herramientas e indicadores para medir el desarrollo urbano integral del AMSS. Para ello, se calculan los índices de prosperidad urbana, progreso social y sustentabilidad urbana, una medición que también muestra el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este ámbito, destacan los siguientes avances significativos:

- Monitorear y actualizar 117 indicadores que forman parte de los índices de prosperidad urbana, progreso social y sustentabilidad urbana (ambiental, social y

económica). Con este esfuerzo, el funcionariado público, la academia, los investigadores y la ciudadanía en general disponen de información para tomar decisiones públicas de manera más adecuada.

En este mismo ámbito, se calcularon 173 indicadores para construir el Atlas Metropolitano.

- Diseñar, desarrollar e implementar la actualización de la plataforma web para el Observatorio Metropolitano, que se publicará en mayo de 2021.

En cuanto al desarrollo de investigaciones, los esfuerzos se concentraron en los efectos de la pandemia en el área metropolitana:

- Exploración de la vulnerabilidad y adaptabilidad actual de las mi-

- croempresas y emprendimientos localizados en el AMSS ante la emergencia del COVID-19.
- > Protocolo de medidas de bioseguridad para el abordaje municipal de las personas trabajadoras en la economía informal en el AMSS.
- > Cuarentena, COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios. Crisis y resiliencias.
- > Estudio de las defunciones y sospechas por COVID-19.

- > Afectaciones socioeconómicas en el AMSS: crisis y respuestas ante el COVID-19.

Escuela Metropolitana

Con la meta de contribuir a la actualización de conocimientos de la ciudadanía, los profesionales ligados a la gestión territorial del AMSS y su propio personal, la Escuela Metropolitana de Desarrollo Local desarrolló numerosas formaciones relaciona-

das con las áreas de operación de la OPAMSS.

En este trabajo, concretado en 84 eventos con 7,564 participantes, se abordaron materias especializadas como, entre otras, las técnicas y métodos constructivos, las operaciones urbanas, la movilidad, la introducción a la geología y el empoderamiento de la mujer, así como la economía y la salud.

Escuela Metropolitana de Desarrollo Local		
Tipo de formación	N.º de eventos	Participantes
Cursos en línea para tramitador categoría I (para usuarios y personal de OPAMSS)	5	362
Charlas Pensemos Metro	25	867
Webinarios o seminarios web	11	2,210
Eventos institucionales: entre ellos, conversatorios, Construxpo 2020, Portal de Datos Abiertos, Día Metropolitano, Premio OPAMSS, rendición de cuentas 2020 y presentación de logros	11	1,292
Eventos para fortalecer conocimientos por parte de socios nacionales (4) e internacionales (19), así como por proyectos de cooperación (4)	32	2,815
Total	84	7,564

01.5/ PROYECCIONES ESTRATÉGICAS



El COAMSS/OPAMSS renueva su visión y se propone nuevos retos para gestionar el desarrollo sostenible, el conocimiento metropolitano y el reposicionamiento institucional

La gobernanza metropolitana apostó en este período por actualizar sus instrumentos de gestión institucional. Este esfuerzo permitió proponer una nueva visión del trabajo y nuevos retos institucionales que, por un lado, buscan gestionar mejor el territorio metropolitano e institucional y, por otro, se fundamentan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana (NAU). Desde esos avances se plantean las proyecciones estratégicas del COAMSS/OPAMSS.



ÁREAS ESTRATÉGICAS:

GESTIONAR EL REPOSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Gestión institucional

PROYECCIONES:

- > Continuar la discusión del anteproyecto de reforma a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños dentro de la Asamblea Legislativa.
- > Finalizar la implementación de los formularios de trámites y permisos de construcción a través de la ventanilla virtual.
- > Avanzar en la implantación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, con las cuatro agendas de sostenibilidad incluidas y en alineación con los ODS.



ÁREAS ESTRATÉGICAS:

GESTIONAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Gestión territorial y del desarrollo urbano

PROYECCIONES:

- Avanzar en la implementación de las metas de los ODS, sobre todo las relacionadas con las políticas de movilidad, desarrollo económico territorial, seguridad urbana y espacios públicos.
- Avanzar en el fortalecimiento de las acciones de innovación y sostenibilidad territorial.
- Consolidar las relaciones institucionales y la gestión de recursos técnicos y financieros con diferentes socios, nacionales e internacionales, que contribuyan a desarrollar la estrategia institucional.



ÁREAS ESTRATÉGICAS:

GESTIONAR EL CONOCIMIENTO, OBSERVAR Y MONITOREAR LAS MUTACIONES Y TRANSICIONES

Gestión del conocimiento

PROYECCIONES:

- Elaborar una nueva versión del Atlas Metropolitano con énfasis en los ODS 11 y 13, de modo que muestre los principales avances en desarrollo de estos ODS.
- Continuar el monitoreo de los indicadores de desarrollo territorial sostenible, así como fortalecer su análisis y divulgación.
- Avanzar en la investigación de los riesgos geológicos y la protección del recurso hídrico subterráneo en los sectores territoriales prioritarios del AMSS.
- Continuar diversificando y desarrollando los espacios de formación colaborativos a través de la Escuela Metropolitana de Desarrollo Local.

02

SERVICIOS



Gestión de expedientes, asistencia técnica, capacitación e información: principales servicios prestados por OPAMSS

En este período, la OPAMSS prestó 9,592 servicios que mejoraron las gestiones, proyectos técnicos, estrategias y necesidades de información de sus usuarios y fortalecieron sus capacidades.

Subdirección de Control del Desarrollo Urbano	Expedientes gestionados
Trámites relativos a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS (LDOTAMSS) y a su Reglamento (incluyen trámites previos y permisos)	1,184
Otros servicios (asesorías técnicas, informes, denuncias, monitoreo de obras, constancias de no afectación, incremento de lineamientos normativos)	293
Total de expedientes gestionados	1,477

Subdirección de Planificación e Investigación	Asistencias técnicas
Asesoría técnica a las municipalidades del AMSS en ordenamiento territorial, medioambiente y gestión de riesgos	17
Apoyo al área de control en la revisión de trámites	92
Apoyo en áreas técnicas de planificación urbana y territorial y de medioambiente	183
Perfiles de proyectos y carpetas técnicas para municipalidades del AMSS e instituciones del Gobierno central	14
Documentos, manuales y guías elaboradas	43
Total de asistencias técnicas facilitadas	349

Subdirección de Desarrollo Social y Económico	Participantes
Escuela Metropolitana (84 eventos, cursos, talleres y capacitaciones)	7,546
Total de participantes en programas y capacitaciones	7,546

Sistema de Información Metropolitano	Servicios
Observatorio Metropolitano (indicadores medidos)	186
Sistema de Información y Gestión Documental (consultas internas, por correo electrónico y presenciales)	34
Total servicios de información	220

03

GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL



El 58 por ciento del presupuesto institucional se financia con recursos propios

La OPAMSS, institución autónoma de carácter municipal, financia sus operaciones con recursos propios y donaciones que, entre mayo de 2020 y febrero de 2021, sumaron 6.41 millones de dólares. Los recursos propios, que representaron el 58 % de los ingresos totales, provienen de las recaudaciones que establecen las ordenanzas de las 14 municipalidades del AMSS, la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y los acuerdos del COAMSS.

En cuanto a los ingresos por donaciones, estos se reciben por medio de convenios con organismos internacionales y nacionales y se destinan a financiar, exclusivamente, programas y proyectos de desarrollo urbano, económico y social, así como de medio ambiente y riesgos. Como socios internacionales de este período aparecen la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el Área Metropolitana de Barcelona (AMB), la Unión Europea (UE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

INGRESOS RECIBIDOS (mayo 2020-febrero 2021)

Por rubro presupuestario y fuente de financiamiento (en USD)

Rubro presupuestario	Recursos propios	Donaciones (cooperación internacional)	Ingresos totales
Tasas y derechos	1,752,194.93		1,752,194.93
Ventas de bienes y servicios	18,332.53		18,332.53
Ingresos financieros y otros	390,786.17		390,786.17
Transferencias corrientes		689,243.55	689,243.55
Venta de activos fijos	801.07		801.07
Transferencias de capital	60,000.00		60,000.00
Recuperación de inversiones financieras	725,000.00		725,000.00
Saldos de años anteriores	767,535.78	2,005,738.76	2,773,274.54
Ingresos totales	3,714,650.48	2,694,982.31	6,409,632.79
Porcentaje de los ingresos	58.00 %	42.00 %	100.00 %

En cuanto al uso de recursos obtenidos, el 77.6% se destinó a financiar la conducción administrativa, y el 22.4% se invirtió en proyectos y programas de desarrollo social.

DESTINO DE LOS RECURSOS (mayo 2020-febrero 2021)

Por rubro presupuestario y área de gestión (en USD)

Rubro presupuestario	Conducción administrativa				Desarrollo social	Egresos totales
	Dirección administrativa	Control del Territorio Urbano	Planificación del Territorio	Desarrollo Social y Económico		
Remuneraciones	1,100,094.10	693,569.04	144,273.79	150,486.17	282,603.93	2,371,027.03
Adquisición de bienes y servicios	148,583.33	14,066.00	650.00	31,265.99	337,088.93	531,654.25
Gastos financieros y otros	124,793.73				3,579.40	128,373.13
Transferencias corrientes				120,978.45		120,978.45
Inversiones en activos fijos	391,509.32				221,849.84	613,359.16
Totales	1,764,980.48	707,635.04	144,923.79	302,730.61	845,122.10	3,765,392.02
Egresos totales por área de gestión		2,920,269.92			845,122.10	3,765,392.02
Porcentaje de los egresos		77.6 %			22.4 %	100 %

En el área de gestión de apoyo al desarrollo social, se incluyen las inversiones destinadas a proyectos de desarrollo urbano, económico y social, así como de medio ambiente y riesgos. Se trata de proyectos y programas financiados por el Fondo Metropolitano de Inversión (producto del sistema de compensaciones urbanísticas, administrado por OPAMSS), AACID, AMB y la Unión Europea.

INVERSIONES EN DESARROLLO SOCIAL

Rubro presupuestario	Proyectos y programas
Tasas y derechos	01 Obras de mejoras del parque de la colonia Santísima Trinidad de Ayutuxtepeque y revitalización del espacio público en Ciudad Futura de Cuscatancingo
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	02 Gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social en el AMSS
	03 Gestión de riesgos y disminución de vulnerabilidad social en el AMSS (fase II)
	04 Promoción del desarrollo económico territorial en el AMSS
	05 Apoyo a la implementación de la Política Metropolitana de Seguridad Urbana en el AMSS
Área Metropolitana de Barcelona (AMB)	06 Fortaleciendo la gestión del espacio público en el marco de la equidad, la cultura de paz y la sostenibilidad en el AMSS
	07 Fortaleciendo la movilidad urbana sostenible en el AMSS
Área Metropolitana de Barcelona (AMB)	08 Fortalecida la gobernanza del AMSS para la adopción e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	09 Incidiendo en la gestión de ciclo hidrológico con enfoque en aguas subterráneas para la adaptación al cambio climático en el AMSS

DESTINO DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN (mayo 2020-febrero 2021) Por rubro presupuestario y cooperantes (en USD)

Rubro presupuestario	FMI-OPAMSS	AACID	AMB	UE	Total proyectos
Remuneraciones		102,776.54		179,827.39	282,603.93
Adquisición de bienes y servicios	550.88	113,942.72	7,957.78	214,637.55	337,088.93
Gastos financieros y otros	2.26	91.53	22.60	3,463.01	3,579.40
Inversiones en activos fijos	105,322.22	20,677.08	12,973.46	82,877.08	221,849.84
Egresos totales por cooperante/proyecto	105,875.36	237,487.87	20,953.84	480,805.03	845,122.10
Porcentaje de los egresos	12.53 %	28.10 %	2.48 %	56.89 %	100 %

DESTINO DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN (mayo 2020-febrero 2021)

Por rubro presupuestario y proyectos/programas (en USD)

Rubro presupuestario	FMI	AACID				Total proyectos
	01 Proyectos de recreación	02 Gestión de riesgos	03 Gestión de riesgos (fase II)	04 Desarrollo económico territorial	05 Apoyo a la Política Metropolitana	
Remuneraciones			31,691.70	22,067.15	49,017.69	282,603.93
Adquisición de bienes y servicios	550.88	9,877.68		86,609.44	17,455.60	337,088.93
Gastos financieros y otros	2.26		63.28	28.25		3,579.40
Inversiones en activos fijos	105,322.22	4,286.58	1,036.00	11,092.51	4,261.99	221,849.84
Egresos totales por área de gestión	105,875.36	14,164.26	32,790.98	119,797.35	70,735.28	845,122.10
Porcentaje de los egresos	12.53 %	1.68 %	3.88 %	14.18 %	8.37 %	100 %

Rubro presupuestario	FMI		AACID		Total proyectos
	06 Gestión del espacio público	07 Movilidad urbana sostenible	08 Gobernanza del AMSS y ODS	09 Gestión de ciclo hidrológico	
Remuneraciones			164,869.73	14,957.66	282,603.93
Adquisición de bienes y servicios	7,957.78		183,772.69	30,864.86	337,088.93
Gastos financieros y otros	11.30	11.30	3,395.21	67.80	3,579.40
Inversiones en activos fijos	12,973.46		48,376.60	34,500.48	221,849.84
Egresos totales por área de gestión	20,942.54	11.30	400,414.23	80,390.80	845,122.10
Porcentaje de los egresos	2.48 %	0 %	47.38 %	9.51 %	100 %

04

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES



En este período, la OPAMSS realizó 116 adquisiciones y contrataciones con fondos propios y de cooperación: 115 contratados bajo la forma de libre gestión y 1 licitación pública

116
CONTRATACIONES
Y ADQUISICIONES

602,183
DÓLARES
EJECUTADOS

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CON FONDOS PROPIOS DE OPAMSS Y COOPERACIÓN

Mayo 2018-Abril 2019

Forma de contratación	Número de procesos	Monto ejecutado (en USD)
Libre gestión	115	502,196.40
Licitación pública	1	99,987.11
Total	116	602,183.51

CONTRATACIONES DE LIBRE GESTIÓN

Financiamiento	Número de contrataciones	Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	65	135,189.83
FMI*	4	10,550.89
AACID	13	40,889.38
AMB	26	83,294.87
Unión Europea	7	232,271.43
TOTAL	115	502,196.40

LICITACIONES PÚBLICAS

Financiamiento	Número de contrataciones	Monto ejecutado (en USD)
FMI*	1	99,987.11
TOTAL	1	99,987.11

FMI*: Fondo Metropolitano de Inversión

05

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL COAMSS/OPAMSS promovió la participación ciudadana a través del fortalecimiento de las capacidades en emprendimiento y gestión del espacio público y mediante el desarrollo de procesos de consulta

Entre los principales logros alcanzados en este período sobresale la participación de 312 personas inscritas en la plataforma AMSS Emprende. Se trata de una herramienta, creada por el COAMSS/OPAMSS, para apoyar a esta población en la promoción de sus empresas o emprendimientos.

Procesos participativos

A la participación en ese proceso para emprendedores se suman otras iniciativas destacadas de OPAMSS, como formaciones técnicas, estudios y sondeos e intercambios de experiencias. De este modo, los diferentes esfuerzos del período han promovido la participación de 956 personas del AMSS:

- 76 participantes en formaciones sobre emprendimiento y gestión integral del espacio público.

956 PERSONAS INTEGRADAS en procesos participativos

- > 624 participantes en procesos de consulta sobre los impactos del COVID-19 y las afectaciones de las tormentas Amanda y Cristóbal que dieron como resultado 4 estudios técnicos.
- > 39 participantes en actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer y en talleres de huertos comunitarios.
- > 170 participantes en diferentes espacios para fortalecer las capacidades de los representantes de los Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV).
- > 47 referentes municipales participantes en intercambios de experiencias con Santa Tecla y Cuscatancingo.

Rendición de cuentas 2020

Con respeto a la Ley de Acceso a la Información Pública, el COAMSS/OPAMSS realizó su audiencia pública

312 EMPRENDEDORES capacitados en la plataforma AMSS Emprende

de rendición de cuentas institucional en la que se compartió la Memoria de labores 2019-2020. Esta presentación, desarrollada de manera virtual, contó con 127 participantes de diferentes sectores del AMSS y la sociedad civil.

Por su parte, la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia (UAIPT) gestionó y resolvió 99 solicitudes de información en este período. Estas peticiones fueron respondidas en 7 días como promedio.

127 PARTICIPANTES en la rendición de cuentas en línea



FOTOGRAFÍA:
Audiencia pública de rendición
de cuentas 2019-2020



06

TALENTO HUMANO



Las capacitaciones para reforzar las competencias del personal y la elaboración conjunta de una política para enfrentar el impacto de la pandemia protagonizan el trabajo en recursos humanos

Normativa interna

En conjunto con la Unidad Financiera, la Auditoría Interna, la Unidad Jurídica y la Unidad de Gestión Institucional y Cooperación, se elaboró una Política de Contingencia Financiera del COAMSS/OPAMSS para afrontar el impacto económico del COVID-19.

Esta Política tiene como objetivo definir y aplicar criterios de austeridad y racionalidad que, mediante una serie de lineamientos fundamentados, permitan enfrentar —en los próximos años— el impacto económico y los desafíos financieros institucionales generados por la pandemia, sin que esto afecte el cumplimiento de los planes institucionales.

Contrataciones

En este período, se realizaron 9 procesos de reclutamiento y selección de personal, con los que se reforzaron las áreas de

16 FORMACIONES técnicas y actitudinales

proyectos, así como las unidades de apoyo institucionales.

De forma específica, se contrataron 6 profesionales para trabajar en proyectos de cooperación y otros 3 con perfiles adecuados para apoyar los servicios que se prestan en diferentes unidades de trabajo institucional. Todos estos procesos se realizaron con la modalidad de contrato eventual.

Capacitaciones técnicas

En el ámbito formativo, se fortalecieron las competencias técnicas y actitudinales del talento humano con 16 capacitaciones, que beneficiaron a 57 colaboradores y colaboradoras en las diferentes áreas de la institución. De este modo, entre otras materias, se capacitó al personal en:

- > Seguridad y salud ocupacional
- > Motivación personal
- > Liderazgo

57 COLABORADORES capacitados

- > Programación de sistemas y diseño de base de datos
- > Prevención contra el lavado de dinero
- > Contabilidad gubernamental
- > Ordenamiento territorial
- > Movilidad urbana

Por otro lado, debido a la crisis del COVID 19, se promovió que el personal participara en conferencias virtuales centradas en temas como la resiliencia y la adaptación al cambio, el manejo del tiempo en el teletrabajo, la creación de proyectos sostenibles, el tratamiento de aguas residuales, las tendencias en arquitectura, y la construcción y el diseño sostenible.

Campaña solidaria 2020

La campaña solidaria OPAMSS, desarrollada durante el cierre del año 2020, logró beneficiar a 72 personas: 50 de ellas en el albergue Nuestra Señora de la Misericordia y 22 en

9 CONTRATACIONES en proyectos y apoyo institucional

la Casa de Reposo de Ancianos de la comunidad Hermosa Provincia. Con esta campaña se colaboró con las personas más necesitadas y se pusieron en práctica nuestros valores institucionales.



COAMSS OPAMSS

 informacion@opamss.org.sv

 www.opamss.org.sv

 @COAMSS_OPAMSS

 @COAMSS-OPAMSS

 COAMSS OPAMSS

 COAMSS OPAMSS